

Notas para la Psicología del Brasil

Por Djacir MENEZES, Catedrático de la Universidad del Brasil.— Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología. Traducción del portugués del licenciado Carlos H. Alba.

EN los siglos xvii y xviii la sociedad colonial del Brasil se desarrolló en condiciones feudales de explotación económica. Latifundio y régimen esclavista constituyen sus trazos definidores, como ya señalaron Gilberto Freyre y otros. La diferenciación que la separa del Sur le da una fisonomía inconfundible.

En arquitectura se distinguirán en poco tiempo dos estilos que reflejarán las tendencias más definidas entre el Nordeste y la sociedad de Río y Minas. Esto es, la zona de la caña de azúcar, donde crecía la sociedad rural, y las zonas donde las ciudades ya concentraban aún más las relaciones sociales en un tipo de civilización más predominantemente urbano.

Los simples cobertizos de las capillas brasileñas corresponden, como ya notó sagazmente Roger Bastide, a la estructura social de la Colonia, con la clase de los señores territoriales y la clase de los esclavos que rezaban, catequizados, al mismo Dios del patrón, pero no junto con aquel, en el interior del mismo templo. En el Nordeste y en el Centro-Sur, es la capilla o iglesia el vínculo social o centro de convergencia de una vida difundida y dispersa. Centraliza en microcosmos sociales las actividades humanas en tanto que se organizaban los intereses de las élites latifundistas que habrían de dominar en ese período de formación del país.

Pero volvamos un poco hacia atrás en nuestro análisis.

Fueron las clases comerciales lusitanas de las ciudades marítimas de la península, ya hostiles a la aristocracia territorial en decadencia, las que ligadas a la corona promovieron la formación de los elementos necesarios para la explotación de la Colonia. No necesitamos recordar ahora que la organización del trabajo se procesó dentro de nuestra economía interna, cuando se fortalecía la burguesía colonial y se agravaban antagonismos entre sus intereses y los de las clases comerciales ultramarinas. Para comprender bien esos hechos basta recordar lo que escribió un gran historiador lusitano, el señor João Lucio de Asevedo. Allí se percibe, gracias a su imparcialidad rectilínea, el duro aparato montado, con los monopolios y contratos absurdos, para beneficiar la codicia de las clases de allende el mar.

Señores y esclavos

Solamente nos interesa examinar algunos aspectos de la psicología de esa sociedad. El dominio flamenco, gozando de las preferencias de la finanza israelita que le facilitaba múltiples contactos en el mercado internacional, estimuló la expansión económica del Nordeste brasileño. La sociedad patriarcal, explicada en parte por el latifundio y el sistema de explotación, no tiene una psicología uniforme. Los "señores de ingenio" constituyen una aristocracia que adquiere gradualmente poderío político y títulos de nobleza. En esta forma, ellos van creando sus condiciones de predominio político que consolida cada vez más su ascendiente en el proceso social del trabajo. La masa esclava, en la opinión del citado escritor pernambucano, presentaba mayor porcentaje eugénico, estaba mejor nutrida y era más sumisa a las imposiciones del ambiente tropical. Aunque ese escritor nos pinte con ciertos coloridos idílicos, en las relaciones entre esclavos y señores —dilatándolas en la concupiscencia y dándonos interpretaciones sabrosamente patriarcales— hubo a veces serios estremecimientos y choques. Viviendo bien los esclavos, la miseria se debió extender a la población "libre", casi toda *mameluca*¹ o *cafusa*.² Pero no se puede tomar esta afirmación sino con muchas reservas. El indígena, rechazado para los *sertões*³ se adaptaba a la vida pastoril en el Ceará,⁴ en las

1 N. del T. Mezcla de indio con portugués de Sao Paulo.

2 N. del T. Población en el Brasil descendiente de la mezcla de negro con mulato o de negro con indígena.

3 N. del T. En el Brasil: Lugar inculto, distante de las poblaciones, de los terrenos cultivados o lejos de la costa; floresta en el interior del continente.

4 N. del T. Estado del Brasil.

caatingas,⁵ en las zonas semi-áridas, mezclándose y ajustándose a los procedimientos de trabajo más compatibles con su estado cultural.

El Estado se desarrolló, dice alguien, en los puntos del litoral, donde se acumulan los contrastes fisiográficos favoreciendo el sedentarismo de la población. En estos grupos comienza el disciplinamiento social y político. Las fuerzas organizadas de la coacción, representadas por los capitanes, donatarios y oidores, revelan los rudimentos de una estructura que se va esbozando. Surgen los órganos nacientes de las instituciones fiscales (éstas se anticipan a todas) y judiciales, etc.

Tribunales religiosos y los judíos

Los documentos secretos enterrados en el polvo de los archivos, son los grandes reveladores. Alcántara Machado publicó *Vida e Morte do Bandeirante*, y de los viejos inventarios fluyeron muchas cosas interesantes desde el punto de vista social y psicológico. Pero las más curiosas son las publicaciones iniciadas por Eduardo Prado, comentadas por Capistrano de Abreu y continuadas por Paulo Prado. Me refiero a las *Primeiras Visitações do Santo Ofício às Partes do Brasil*. (Pernambuco y Baía).⁶

La naturaleza secreta del documento, que es siempre una confesión o una denuncia al tribunal religioso, hecha a la persona del licenciado Heitor Furtado de Mendonça, proporcionará (a los psicoanalistas principalmente) un excelente material de estudio de las situaciones íntimas de la vida social.

El pueblo respiraba más libertad de este lado del Atlántico. Los “nuevos-cristianos”, como se llamaba a los conversos al catolicismo, casi todos judíos, se calmaban ante perspectivas más tranquilas de trabajo.

Eran las condiciones sociales peculiares a la península las que estimulaban el excesivo celo religioso del terrible tribunal. Capistrano atribuye a Hipólito José da Costa Pereira Furtado de Mendonça, de la Colonia de Sacramento (que anduvo en disputas con el Santo Oficio y astutamente se libró, escapando a Inglaterra), el artículo del tratado celebrado entre la Gran Bretaña y Portugal, prohibiendo el establecimiento de la Inquisición

5 N. del T. Sitio en el Brasil poblado de arbolillos, torcidos y raros.

6 *Primeira Visitação do Santo Ofício às partes do Brasil*, por el licenciado Heitor Furtado de Mendonça. Denunciaciones de Pernambuco, 1539-1595, São Paulo, 1929. *Confissões da Baía*, con prefacio de Capistrano de Abreu. Edición de la Sociedad Capistrano de Abreu, 1935.

en tierras ultramarinas. Ese hecho se efectuó por intermediación de Augusto Federico, hijo de Jorge III, duque de Sussex, que era gran maestro de la masonería —“die Religion hatte als wertvolles *instrument regni* ihre in den Dienst der Politik zu stellen”— cita Sombart.⁷

Las causas sociales influirán más en esa prohibición que la acción personal de quien la desea. La confiscación de bienes impuesta a los condenados se hacía en provecho de la Corona y no de la Iglesia, como afirma J. Lucio de Azevedo. Era una Inquisición de Estado en busca más de una unidad cultural que de una integridad de la fe, como apuntó Ranke. “La nacionalidad, cuya acción provenía de los elementos latinos, parecía destinada a desaparecer en la inundación semita”, dice el historiador portugués.

En tiempos de Felipe II la reacción en la península dirigió el centro del comercio mundial en favor de los Países Bajos, donde la solidaridad de los hebreos se consolidaba con el poder financiero.

La Metrópoli y el semita

Ambicionando la hacienda de los semitas enriquecidos, no convenía a la metrópoli la repartición de los bienes en la colonia, cosa que debe haber motivado la inexistencia, aquí, de los tribunales.⁸ Más aún, ocurre el hecho de que nuestro desenvolvimiento económico fué estimulado con el número de cristianos conversos remitidos, “judíos bautizados por la fuerza, cerdos, gente de nación que cediendo a la violencia en cuanto a las exterioridades, guardaban en su fuero interno las creencias de la vieja ley y practicaban sus ritos hereditarios”.

Ellos no se presentaban aquí con el mismo carácter acaparador y usurero, especulando con la miseria pública, como sucedía en los centros urbanos peninsulares. No constituyeron causa de agitaciones, antes al contrario, en muchos aspectos fueron causas estimulantes de la circulación de la riqueza. Fueron elementos benéficos y deseables.

Cuando en Europa el monto de las utilidades subía demasiado, el pueblo lo atribuía a los manejos especuladores del semita que lucraba con la miseria colectiva; muchos conflictos, “programa” de los comienzos del siglo xvi, cubriéndose de apariencias religiosas, tuvieron esos orígenes.

7 Werner Sombart, *Die Moderne Kapitalismus*, Vol. 1º tomo II, Munschen und Leipzig, 1928.

8 J. Lucio de Azevedo. *Historia dos Cristiaos Novos Portuguezes*, Librería Clásica Editora, Lisboa, 1921.

Echados hacia las tierras de la colonia, el peligro desaparecía; aquí actuaron de modo diferente. Constituirán también el elemento simpatizante con la invasión holandesa —una especie de *quinta columna*— preparando y facilitando la empresa batava.

Si es que se puede aceptar lo que dice J. Lucio de Azevedo.⁹

Sincretismo religioso

La documentación referida revela también el contacto con la mítica amerindia en formas curiosas de sincretismo religioso. Capistrano comprobó que los caxinauás aluden a una casa-canoa que navegaba, pitando, sobre las aguas del diluvio. Los ídolos encontrados en 1574 por Antonio Dias Adorno en la capitania de Porto-Seguro, hechos de madera y con forma humana, decidían la suerte de los buenos tiradores: los que erraban aquel blanco perdían la consideración del grupo. Había dos maderos de más de cincuenta palmos de altura que suponían haber sido enterrados por el caníbal, hijo de Dios Padre y de la Virgen, venido de Portugal para escapar a la crucifixión. Por uno subía al cielo y por el otro bajaba para predicar. Fue la obra de un indio catequizado por los padres de la Compañía.

Además, la “santidad” no está explicada aún ¿Corresponde a la “máscara” del negro? Esas “santidades”, como la interpretación mágica, no huyen ante las imposiciones de la lucha de clases, dada la situación inferior de los elementos afro-indios dominados por la civilización de los blancos, pues hasta los indios se confesaron al tribunal inquisitorial sirviendo de intérprete un jesuita.

El contenido de las Delaciones

En las páginas de las confesiones y denuncias se desarrolla el cuadro vivo de las aberraciones sexuales, con sus particularidades torpes descritas en el lenguaje espontáneo y rudo del pueblo amedrentado ante el severo inquisidor. Las represiones que las fuerzas sociales producen en la actividad instintiva, en las exterioridades morales, se libertan en toda suerte de delitos y prácticas libidinosas. Es el lado oculto e íntimo que se revela. Cae la máscara de la simulación bajo la que hay escondido mucho de homosexualidad, sadismo, masoquismo, prácticas lésbicas y que el denun-

⁹ *Op. cit.*

ciente, en la sombra va a confesar o acusar, en nombre de la Fe, ante el altar de la conciencia.

Es el vicario de Matuim, Fructuoso Alvarez, quien se acusa de "tomamientos deshonestos y torpes en los cuerpos, abrazando y besando y teniendo ayuntamientos por delante"; son acusaciones a la hechicería productora de impotencia o esterilidad, practicada por las brujas Isabel Rodríguez, la Boca-Tuerta; Antonia Fernandes, apodada Nobrega, María Gonçalves apellidada Ardele-el-Rabo y Domingas Brandoa, invocando a Barrabás y haciendo maniobras misteriosas. Todos los sortilegios, las creencias tenidas como herejías y girando muchas veces en torno al motivo social, los "pecados nefandos", las sodomías, etc., todo desfila ante los ojos de los estudiosos en un cuadro clínico de las llagas sociales más recónditas. Bajo el aparente barniz de la moralidad católica fermentan los instintos y las tendencias profundas, las fuerzas del libido, explotando a través de las denuncias y confesiones ingenuas.

La moral que se enlaza con el sistema de relaciones de la familia patriarcal efectuaba la comprensión social de la mujer, en tanto que liberaba los impulsos masculinos en el ambiente proligámico de las poblaciones de negros.

Esta censura social ejercida rigurosamente contra la mujer, que vigilaba sus menores deslices, debió naturalmente imprimir otras direcciones al libido femenino, reflejándolo hacia las prácticas ocultas con la intimidad de mucamas y negritas o desviándolo a la exaltación religiosa con substitutos morales admitidos.

Mas la variedad del material a analizar es muy grande.

Otras veces son pequeñas venganzas, acusaciones de azotes con varas a santos, como Branca Monteiro contra Branca Dias, en Pernambuco, que era cristiana conversa y viuda; la muerte de un gallo negro para ceremonias de hechicería; oraciones judías rezadas contra la pared; el degüello, atravesando la garganta, de aves para comer, probando y tocando primero el cuchillo con la uña de un dedo de la mano, etc. Una infinidad de pequeñas naderías que marcaban al ganado humano para fines trágicos.

Es exacto que esos fines no se efectuaron por acá. Las circunstancias en que fué a la hoguera en Bahía un francés por el año de 1573, no están esclarecidas, conforme afirma Capistrano. La sociedad colonial en el norte y en el sur se desenvolvían en condiciones que exigían la actividad de todos los elementos de trabajo importados. Aquí encontraban el terreno propicio para el desenvolvimiento de sus aptitudes para los negocios. Así,

gran número de acusaciones, contenidas en los documentos publicados por Paulo Prado, son hechas contra Branca Dias, deportada al Brasil por la Inquisición de Lisboa a causa de la práctica de ceremonias judaicas. Su marido, Diego Fernandes, la acompañó; pareja buena y honrada, en la creencia de todos, dice Rodolfo García, emérito investigador de nuestra historia colonial.

Branca Dias era pariente de Bento Dias Santiago, cristiano converso y señor del ingenio de Camaragibe, que consiguió el contrato de los diezmos reales en las capitanías de Bahía de Todos los Santos, Pernambuco e Itamaracá. Sirvió de enlace a los parientes, reuniéndolos en el rito judaico en ceremonias de las lunas nuevas de agosto, en las celebraciones de Yom Kippur. Esta Branca Dias se dirigió hacia la Paraíba, y fué pasando a la leyenda a través de las generaciones, al transformarse en el símbolo de la persecución religiosa.

Brujería y opresión social

En el tejido de las declaraciones o confesiones, hay material para el examen psicoanalítico; pero al lado de las prácticas con fondo libidinoso, de los delitos eróticos entre señores y esclavos, entre mozas lésbicas, *cafusas* pervertidas, se presenta, a través de las prácticas fectichistas, el interés económico, actuando ya obscura, ya claramente. ¡En cuántas ocasiones no procuraban las brujas coloniales al pedir una muerte que dejaba alguna herencia! En otras, pretextando malos tratos o desavenencias domésticas. El caso, por ejemplo, de Catarina Fróis, cristina conversa: “. . . y confesando dije que hará un año que en esta ciudad practicó y acabó con Maria Gonçalves, por apodo Ardele-el-Rabo, mujer no casada, vagabunda y ahora ausente, que le hiciese unos hechizos para que su yerno Gaspar Martins, labrador morador de Tasuapina, muriese o lo matase o no regresase de la guerra de Ceregipe”. Era un recurso solicitado por la hija, casada con Francisco Morais, que sirvió de escribano y empleado oficial en Bahía.

Envueltas en los capciosos motivos religiosos, las pequeñas venganzas personales, los intereses contrarios se vengán corriendo al santo tribunal, favorecidos por el proceso inquistorial que encubría con el anonimato al denunciante.

En los llamados a la brujería, el creyente siempre procura dominar una situación difícil recurriendo a las “artes del diablo” porque no es

atendido en sus oraciones a Dios. El fetichismo primitivo, que cree dominar las fuerzas naturales con exorcismos y fórmulas verbales impregnadas de poder secreto, desenvuelve ese pensamiento animista —símbolo mágico—, tan bien analizado entre nosotros por Artur Ramos, en la adaptación de las culturas negras al ambiente brasileño.

Resulta de la posesión del hombre ante la naturaleza. Esta es subjetivada y no hay límites entre el individuo y el medio natural merced a aquella actividad psíquica que Levy-Bruhl estudió en su “ley de participación”. Después son las fuerzas de la sociedad, a la que el negro fué incorporado, las cuales le explotan la fuerza de trabajo que lo oprime, negándole todos los derechos, lo que se le hace incomprensible. Y entonces pasa a conjurar, a exorcizar, a actuar en su magia animista en contra de los que encarnan, a sus ojos, esa opresión social.

Por contaminación, ante la identidad de la situación inferior en que también se encuentran, los mestizos asimilan aquellas formas primitivas de religión, cuyo contenido social es una protesta contra las injusticias de la organización económica en crecimiento. Protesta presentida obscuramente que le llega a la conciencia bajo las formas de expresión existentes en el medio en que vive. Si toma una forma religiosa, aún así desacorda de la religión de los señores de las tierras, y la condenación y persecución promovidas, le agudizan más en el espíritu el valor social de la protesta que traduce inconscientemente. Y como puede conducirle a mayores independencias mentales, los señores de ingenio, las *élites* dominantes procedentes de los latifundios, buscan los medios necesarios para atraerlo al mismo pensamiento religioso, evitando las disensiones supersticiosas.

Tal es el contenido sociológico de la página que examinamos.